HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
DE SAN ISIDRO

2

Ref Expte 700-HCD-2024
777-HCD-2024
Comisión Prevención Ciudadana y
Derechos Humanos

DESPACHO DE COMISIÓN

Al Honorable Concejo Deliberante:

Habiendo analizado los expedientes relacionados con la instalación de cámaras de seguridad en los Centros Comerciales de San Isidro, los miembros de la Comisión solicitan la aprobación del siguiente:

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

ARTICULO 1°: El Honorable Concejo Deliberante de San Isidro solicita al Departamento Ejecutivo que, a través del área que corresponda, tenga a bien evaluar la posibilidad de instalar domos o cámaras de seguridad en todos los Centros Comerciales del Partido de San Isidro.-

ARTICULO 2°: De forma.-

SALA DE COMISIÓN, 22 de Octubre del 2024.-

María Inés Feldtmann
PRESIDENTE
BLOQUE La Libertad Avanza
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE SAN ISIDRO

Carla Sarmiento
PRESIDENTA
BLOQUE UNION X LA PATRIA
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Débora Ruiz Zeballos
CONCEJAL
BLOQUE La Libertad Avanza
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE SAN ISIDRO

Dra. Macarena Posse
CONCEJAL

Estefanía Rivadulla Moulin
CONCEJAL
BLOQUE FRENTE RENOVADOR - UNION X LA PATR
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISID